

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Adriana CICALÉ de SICARDI, Sec Única, sito en la Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 2° San Martín, Pcia de Bs As, hace saber en autos “**VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MOLINA, Luis Fernando s/ Ejecución Prendaria**”, Expediente N° 76954, el martillero MARIANO M. ESPINA RAWSON (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca **VOLKSWAGEN**, Modelo **GOL 1.4 L** Tipo **SEDÁN 5 PUERTAS** Motor **VOLKSWAGEN N° CNB084072** Chasis **VOLKSWAGEN N° 9BWCF05W6EP045876** Color **NEGRO, Naftero, Año 2014, DOMINIO: NNV342**, Según el informe de constatación el estado de la unidad prendada debe calificarse como **MALO**. Según el cuenta kilómetros, registra 117.658 km. Cuenta con dirección hidráulica, aire acondicionado, stereo y alarma. Los neumáticos se encuentran en mal estado. La carrocería exterior observa varios golpes, bollos y raspones. El parabrisas está picado. El espejo retrovisor derecho está roto. Los interiores se encuentran en regular estado con signos de moho y sucios. El asiento de conductor está roto. Posee rueda de auxilio, cricket y llave. El motor se encuentra funcionando. El indicador de aceite en el tablero permanece encendido. La puja comienza el **25/4/2022** a las **10 hs**, finaliza el **9/5/2022** a las **10 hs** **Exhibición: 18/4/2022** de **10 a 12 y 14 a 16 hs** en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 - Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202 - San Fernando, Pcia de Bs As y en forma virtual en: **https://youtu.be/fSMJal_zQiQ** **BASE: \$329.333**. Comisión 8% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador (Ley 14085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. **SEÑA: 10 %** del precio de compra, la que deberá acreditarse en la audiencia de adjudicación. A los fines de su depósito, se descontará el depósito en garantía. **SALDO DE PRECIO:** Deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art 585 CPCC). En esa oportunidad se mandará entregar la posesión del vehículo subastado y se dispondrá automáticamente la indisponibilidad del 100 % del precio obtenido, hasta que se otorgue la transferencia correspondiente a favor del adquirente, salvo que la demora en la realización de estos trámites le fueren imputables. Déjase constancia que la indisponibilidad no regirá respecto de los gastos de transferencia y pago de impuestos y gastos de justicia (art 581 CPCC). El depósito a realizarse deberá contener, además del saldo de precio de subasta, la suma correspondiente a la comisión del martillero, aportes previsionales; como así también el 1,5% a los fines de garantizar el pago del impuesto a la transferencia de automotores. **ARBA: \$70.696,40 INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.) y (GCBA)** No registra deuda, todo al 01/04/2022 El pago de la totalidad de las patentes adeudadas, al igual que los gastos de inscripción del vehículo subastado quedan a cargo del adquirente. **PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA:** Podrán ofertar en la subasta quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta, debiendo depositar en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Prov. de Bs As. Suc. Tribunales de San Martín, **CUENTA 5100-8211893 CBU 0140138327510082118931** la suma correspondiente al depósito en garantía.

Se admite la cesión del boleto de compraventa, no así la compra en comisión. **DEPÓSITO EN GARANTÍA:** Se establece en la suma de **\$16.470**. El cual podrá ser descontado de la seña a abonar por quien resulte adquirente. En caso de no resultar adquirente, la devolución de los importes dados en garantía se efectuará conforme dispone el art. 562 4to. párrafo del CPCC. **AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN:** Fijase para el **día 26/05/2022 a las 12 hs** a los fines de proceder al labrado del acta de adjudicación pertinente. A la misma deberá comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Asimismo, deberá acreditar el depósito de seña. Se señala como audiencia supletoria a los mismos fines la del día 2/6/2022 a las 12 hs. **POSTOR REMISO:** Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución de precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (art 585 CPCC) CUIT Deudor 20-25250525-4. Informes y Consultas, <http://subastas.scba.gov.ar>, el expediente y con el martillero: 01151462093

El presente edicto se publicará por 3 (tres) días en el Boletín Oficial. San Martín, de Abril de 2022



MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON (20134071126)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 3282)

LARDIERI Maria Fernanda
SECRETARIO

**VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/
MOLINA LUIS FERNANDO S/EJECUCION PRENDARIA**

76954 SM-20182-2015

En se libra edicto electrónico de subasta y se remite electrónicamente al Boletín Oficial. Conste.- Firmado Digitalmente: MARIA FERNANDA LARDIERI SECRETARIA